



02 de diciembre de 2009

## Miguel Ángel Cámara muestra su satisfacción al Presidente Valcárcel por convocar a los alcaldes para conocer de primera mano sus inquietudes

El Primer Edil remarca que todos los integrantes del Consejo de Alcaldes respaldan al Presidente

El Alcalde transmite la necesidad de acometer una Ley de Financiación Local que contemple la participación municipal en los ingresos del Estado y de las Comunidades Autónomas

El Alcalde de Murcia y presidente de la Federación de Municipios de la Región de Murcia, Miguel Ángel Cámara, ha mostrado esta mañana su satisfacción y agradecimiento hacia el Presidente de la Comunidad Autónoma, Ramón Luis Valcárcel, por haber convocado el Consejo de Alcaldes. Según ha destacado Cámara, el Presidente deseaba conocer de primera mano las inquietudes de los municipios para trasladarlas al Presidente de España en una próxima reunión. Además, la convocatoria de Valcárcel supone el cumplimiento de un compromiso adquirido con la Región.

Miguel Ángel Cámara ha transmitido al Consejo la urgencia de acometer una Ley de Financiación Local que contemple la participación de los ayuntamientos españoles en los ingresos del Estado y de las autonomías, bajo un amplio consenso de las tres

administraciones públicas. Cámara ha añadido que es imposible alcanzar una economía sostenible si los ayuntamientos no están antes equilibrados económicamente.

El Alcalde ha destacado la necesidad de que, antes de la aprobación de cualquier norma que incida en la economía de los ayuntamientos, se dote de la partida económica indispensable para que los consistorios puedan acometerla. En este sentido, Cámara ha considerado que no debe existir discrecionalidad al aplicar la interpretación de las normas que regulan la actividad económica y ha abogado por la necesidad de armonizar la aplicación de las normas con igualdad de criterios, no en función de territorios o del color político de los gobernantes.

El Alcalde de Murcia ha remarcado, por otra parte, la necesidad de equilibrar los recursos hídricos, sin discriminación en función del territorio o de otras variables. De hecho, parece inconcebible que los murcianos sean quienes paguen el agua más cara mientras esta situación no ocurre, por ejemplo, con la electricidad o los combustibles.

